



## **INDIGNANTE PROPUESTA DE LOS EMPRESARIOS PARA EL SALARIO MÍNIMO**

**Se requerirían 74 meses para recuperar los ingresos perdidos con el incremento propuesto por los empresarios para el salario mínimo.**

En la sesión del día de hoy de la Comisión de Concertación en donde se expusieron los planteamientos de las Centrales Obreras y de Pensionados y de los gremios económicos aglutinados en el Consejo Gremial, estos últimos a la propuesta de los trabajadores, respondieron con la formulación de un incremento de un 2%.

Consideramos dicha propuesta no solo mezquina con los trabajadores sino alejada de los requerimientos del país en este momento de crisis. Las cifras dadas por el DANE, Ministerio de Hacienda, Ministerio del Trabajo y por organizaciones y especialistas de todos los sectores, diagnostican que la caída de la economía estuvo ligada a la caída de la demanda por la caída de los ingresos de los colombianos que en el caso de los trabajadores de salario mínimo llegó al 12.2% unos 13 billones de pesos. Recuperar esa pérdida con un incremento del 2% como el propuesto tardaría unos 74 meses es decir MAS DE 6 años.

En tiempos atípicos como los actuales aferrarse a una inflación irreal como la que se anuncia, causada por la caída de la demanda y no por los controles del Banco de la República, y a una productividad negativa cuyo cálculo no es reconocida por errónea por el movimiento sindical, resulta atentatoria contra la posibilidad de un acuerdo.

El gobierno nacional al que le hemos requerido su participación con recursos de capital en todos los 5 componentes de la propuesta del movimiento sindical tendrá enorme responsabilidad con esa participación en la posibilidad de un acuerdo.

Bogotá, 10 de diciembre de 2020

### **COMANDO NACIONAL UNITARIO**

**JOSÉ DIOGENES ORJUELA GARCIA**  
Presidente CUT

**EDGAR MOJICA VANEGAS**  
Secretario General CUT

**JULIO ROBERTO GÓMEZ ESGUERRA**  
Presidente CGT

**MIRYAM LUZ TRIANA ALVIS**  
Secretaria General CGT

**LUIS MIGUEL MORANTES ALFONSO**  
Presidente CTC

**ROSA ELENA FLERECZ GONZÁLEZ**  
Secretaria General CTC

**JHON JAIRO DIAZ GAVIRIA**  
Presidente CDP

**ANSELMO GOMEZ ELGUEDO**  
Secretario General CDP

**JOSE ANTONIO FORERO**  
Presidente CPC

**ALVARO ALONSO MARCONI Q.**  
Secretario General CPC